

“Derechos de las Personas LGBTTTIQA+”

I. Datos de identificación.

Tipo de programa:	Formación
Programa académico:	Educación continua.
Población objetivo:	Personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno.
Duración:	30 horas.
Modalidad:	A distancia.

II. Propósito.

Contribuir en la formación de las personas para que identifiquen y reconozcan el enfoque de Derechos Humanos y lo incorporen a las funciones sustanciales que ejecuta.

III. Objetivo general.

Que las personas participantes adquieran o refuercen conocimientos que les permitan realizar sus actuaciones laborales desde el Enfoque de Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Diversidad Sexual, en especial observando el Derecho a la Igualdad ante la Ley y a la No Discriminación de las personas Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer y Asexual (LGBTTTIQA+).

IV. Modalidad del curso.

A distancia, la cual contempla que las y los participantes accedan a un Learning Managment System (LMS) conocido también como sistema de gestión del aprendizaje, en el cual se administra el contenido, las actividades y las evaluaciones.

V. Contenido temático.

Unidad	Subtemas
Unidad 1. Derechos Humanos.	Tema 1: Definición de Derechos Humanos. Tema 2: ¿Para qué Sirven los derechos humanos? Tema 3: Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ADIP

 **ÁREA DE ATENCIÓN
CIUDADANA**

Unidad 2. Derecho a la Igualdad ante la Ley y a la No Discriminación.	Tema 1: La Igualdad y No Discriminación, como Principio y como Derecho. Tema 2: Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Motivos Prohibidos y Categorías Sospechosas. Tema 3: Igualdad(es). Tema 4: Normatividad.
Unidad 3. EL Sistema Sexo/Género.	Tema 1: Sistema sexo-género y procesos de socialización. Tema 2: Discriminación y desigualdad de Género. Tema 3: Poder y violencia.
Unidad 4. Derechos de las Personas LGBTTTIQA.	Tema 1: Conceptos Básicos. Tema 2: Sociedad y Diversidad Sexual. Tema 3: Normatividad y Diversidad Sexual.

Criterios de acreditación.

- Resolver la evaluación por módulo y cursar las **4** unidades que comprende el curso.
- Acreditar los módulos con un mínimo de **80/100**.
- Se otorgará **constancia de participación** con valor curricular.

Datos de contacto:

Lic. Margarita Itzel Gómez Fabila.
Jefa de Unidad Departamental de Diseño de Perfiles.
cursos@eapcdmx.edu.mx



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ADIP

 ÁREA DE ATENCIÓN
CIUDADANA